

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



VIOR9408059E7
Registro Federal de Contribuyentes

REGINA VILLANUEVA ORTEGA
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16100528393
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MAZATLAN , SINALOA A 14 DE AGOSTO DE 2023



VIOR9408059E7

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	VIOR9408059E7
CURP:	VIOR940805MQTLRG07
Nombre (s):	REGINA
Primer Apellido:	VILLANUEVA
Segundo Apellido:	ORTEGA
Fecha inicio de operaciones:	28 DE OCTUBRE DE 2016
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	03 DE NOVIEMBRE DE 2021
Nombre Comercial:	REGINA VILLANUEVA ORTEGA

Datos del domicilio registrado

Código Postal:82000	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: BENITO JUAREZ	Número Exterior: 1001
Número Interior:D 1	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MAZATLAN
Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle: AV MIGUEL ALEMAN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: ROOSEVELT

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Consultorios de psicología pertenecientes al sector privado	100	03/11/2021	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	03/11/2021	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/11/2021	
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/11/2021	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/11/2021	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	03/11/2021	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2023/08/14|VIOR9408059E7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
vgNc3dqqrFCmJi8jTk+Dn45eEk0+eAVFqhWY0Y9zIGYR/xCLSZEeBsGymb5Drh+b2tZIU1oyzPKi7GN/nYU/c2hli
SaqVwdGq3h7bFfyd+7+u5c7PaWIRvwlqUbH4qVUuWBzN+2OL2ZYDMCYTH/f6qlyixPNkJgHXF/KmkDwX3l=

